III. Otras disposiciones

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 3481 1962, de 17 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General Subinspector del Cuerpo de Invenieros de Armamento y Construcción don Juan de Aspiros y Aspiros.

En consideración a lo solicitado por el General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción don Juan de Aspiroz y Azpiroz y de conformidad con lo propuesto por la Asamolea de la Real y Militar Orden de San Harmenesido.

Venzo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antipuedad dei dia ence de azosto de mil novecientos sesenta y dos, techa en que cumplió las condiciones reglamentarios.

Asi lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid o diccisiete de diciembre de mil novementos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejercito, PABLO MARTIN ALONSO

> DECRETO 3482 1962, de 17 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegido al General de Brigada de Infanteria don José Carreño Velarde.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Infanteria don Jose Carreño Velarde y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con la antiguecad del dia ventidos de septiembre de mil no-vecientos ses nta y dos, fecha en que cumplio las condiciones reglam-ntarias.

Asi lo dispondo por el presento Decreto, dado en Madrid a discisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejercito. PABLO MARTIN ALONSO

> DECRETO 3483 1962, de 22 de diciembre, por el que se concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al Teniente Coronel de Artilleria del Servicio de Estado Mayor don Eduardo Munilla Gomez.

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de seis de noviembre de mil novecientos cuarenta y dos, y en atención a los relevantes méritos y servicios que concurren en el Teniente Coronel de Artilleria del Servicio de Estado Mayor don Eduardo Munilla Gomez, a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en si reunión del dia veintiuno de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

Vengo en concederle la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, de segunda clase, pensionada con el diez por ciento del sueldo de su actual empleo hasta su ascenso al inmediato o pare a la situación de retirado.

Asi lo dispunto por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidos de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército. PABLO MARTIN ALONSO DECRETO 3484 1962, de 22 de diciembre, por el que se concede la Cruz de la Orden del Mérilo Militar, con distintivo blanco, pensionada, al Coronel de Caballeria del Servicio de Estado Mayor don Francisco Dens Losada

Con arregio a lo dispuesto en la Ley de seus de noviembre de mil novecientes cuarenta y dos, y en atención a los relevantes meritos y servicios que concurren en el Coronel de Caballeria del Servicio de Estado Mayor don Francisco Dans Losada, a propuesta del Ministro del Ejercito, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del dia veintiamo de dicrembre de mil novecentos sesenta y dos.

Venzo en conciderle la Cruz de la Orden del Merito Militar, con distintivo blanco, de tercera clase, pensionada con el diez por ciento del suelao de su actual empleo hasta su ascense al minediato, o pase a la situación de retirado.

Asi lo dispondo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidos de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Escreito. PABLO MARTIN ALONSO

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 14 de noviembre de 1962 por la que se adjudica dennitivamente el remate de la subasta de las obras de construccion de un edificio de nueva planta para Delegación de Havrenda en Orredo.

Ilmo, Sr.: Visto de nuevo este expediente

Resultando que por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 10 de agosto proximo pasado se autorizó la construcción de un edificio para Delegación de Hacienda en Oviedo, con arregio al provecto presentado por el Arquitecto don Ignacio Alvarez Castelao y a los pliegos de condiciones aprobados al efecto, por importe de 31,365,611.17 posetas, que habran de ser anonadas en cuantia de 3,000,000 con cargo al credito correspondiente del vigente presupuesto de gastes; en la de 9.365.611.17, por el de 1963; en la de 9.000.000, por el año 1964, y por 10.000.000 de pesetas la del año 1965, y que arranciada la respectiva subasta cen la debida anticipación en el «Boleun Oficial del Estados y en el de la provincia de Oviedo, la calebro aquel acto simultaneamente a las trece horas del dia 3 del mes en curso, en este Centro directivo y en la Delegación de Hacienda de Oviedo, con todas las formalidades reglamentarias, obteniendose el resultado que expresan las correspondientes actas:

Resultando que en la suscrita por la Junta correspondiente a la subasta de Madrid se hace constar que se presentaron cuatro proposiciones, cuyo detalle es como sigue:

| £mpresa | Cantidad que se propone Pesetas |
|---|---|
| D Claudio de Fleisheitis Tuvers Ano- | |
| derado de «Pedro de Elejabettia Con- | |
| tratas, S. A.» | 29.935.530,02 |
| D. Daniel Ruiz Castanares, en represen- tación de «Constructora de Obras Mu- | |
| inicipales, S. A. | 27.524.325.98 |
| D. Jose de Cantos Abad, per «Drarades | 98 962 245 32 |
| y Construcciones, S. A.» | 20.1102 |
| D. Félix Flaño Diez, de Madrid | 28 546.153.52 |
| | D. Claudio de Elejabeitia Tavera, Apoderado de «Pedro de Elejabeitia Contratas, S. A.» D. Daniel Ruiz Castañares, en representación de «Constructora de Obras Municipales, S. A. D. Jose de Cantos Abad, per «Drarados y Construcciones, S. A.» |